
Pasamos ahora a describir los finés ontológicos económicos:

* Productividad creciente consumista: Esta situación se ha dado permanentemente a través de los distintos estadios de crecimiento de las economías espaciales que pasaron por distintos tránsitos de organización socioeconómicas o regímenes políticos económicos (tribus-feudalismo-monarquías-repúblicas-democracias liberales-democracias populares, etc) pero que, siempre marcaron un crecimiento de la productividad. Si, analizamos en profundidad podemos apreciar que la productividad se ha manifestado a través de distintas formas de organización económica (agrarismo, industrialización, etc) empujada por el aumento poblacional, enriquecimiento rural, tecnológico, colonial, y requirieron en forma incesante, mayores necesidades vitales. Empero, aunque dichos requerimientos fueron la fuerza del crecimiento económico, necesario para el desenvolvimiento social; las civilizaciones han logrado saltos especiales de crecimiento económico, motivados por el capitalismo, la tecnología, el descubrimiento de nuevas fuerzas o riquezas, aplicación de nuevas formas sociales, etc. las fuerzas de dichos saltos no tienen una energía social continua y se producen por sinergia colectiva en tramos históricos. Esta sinergia colectiva por tramos, se debe a la coincidencia de las voluntades sociales que maduran los procesos sociales y permiten fructificar ideas fuerzas latentes, que aunque desarrolladas no se pudieron concretar. Estas concreciones se logran mediante saltos de productividad. Todos los saltos de

"productividad creciente" producen ofertas de bienes y servicios que son previamente deseados por las civilizaciones, dado que éstas surgen de la maduración propia de cada época histórica. Asociada a la productividad creciente consumista (material o cultural), para que el engranaje económico tenga un incentivo; luego todas las actividades deben tener una apetencia o hacer fructificar un "lucro individual o colectivo". En algunas culturas la motivación del hombre se basó casi siempre en las apetencias materiales de los individuos, en cambio en otras los fines colectivos superaron las apetencias individuales. La existencia del lucro, es la base de la actividad económica. Esto se manifiesta mediante el proceso primario de satisfacción de las necesidades vitales del hombre y pasa a estadios superiores mediante la satisfacción de nuevas formas de necesidades sociales que demandan las comunidades en forma colectiva. Observemos, que aunque en las comunidades se desarrollan distintas formas de asociaciones que las podríamos clasificar en: empresas (asociaciones con fines de lucro mediante el riesgo económico) y asociaciones civiles que no poseen como fin el riesgo económico (NASA, cajas jubilatarias, sindicatos, etc); empero ambas para lograr sus objetivos deben realizar actividades económicas de consumo o inversiones. Dichas actividades son económicas no por el fin de riesgo económico de quien las hace ejecutar, sino, porque el que las realiza tiene en juego un riesgo económico. Lo cual, si miramos toda la actividad en su conjunto en forma totalizadora no podemos más pensar en que el mundo se divide en dos: mundo económico de los "homo economicus" y el resto.

Todas las asociaciones hoy en día corren riesgos económicos, pues si el directorio de una caja de jubilaciones se equivoca en el cálculo actuarial de los ingresos con respecto a los egresos o la inflación le corroe sus reservas o sus ingresos y esta dejara de cumplir con sus compromisos o lo hiciera en forma injusta se defraudaría el ahorrista. Asimismo, si un Club vecinal, se equivoca en su política de ingresos, gastos o inversiones, también puede morir por concurso civil o disolución. Esto, hace pensar cada vez más que el campo económico es más amplio y debemos repensar en sus límites. Asimismo, al masificarse y multiplicarse las unidades denominadas económicas (consumo y producción), no pudiendo

se apreciar la relación gasto-beneficio directo, sino a través del juego global de los flujos monetarios (ingresos y egresos), entonces vemos que la objetivación del lucro individual y su responsabilidad se torna difusa e imprecisa. Un claro ejemplo de esto se puede visualizar en el manejo de los precios políticos-económicos de la energía, petróleo, etc; en los cuales no influyen más los costos históricos, sino en las expectativas de especulación presentes medidas o relacionadas con la vida de dichas riquezas. A su vez, los ingresos producidos por la extracción de dichas riquezas, tienen restricciones de libertad económica en cuanto los productores, no pueden tener accesibilidad directa a los medios de capital, que podrían transformar las economías nacionales de dichos monoprodutores. Y aún, vemos cómo el manejo financiero de los petrodólares, aún puede financiar en forma puntual el desarrollo tecnológico de la guerra de las Galaxias, mediante la promesa de intereses futuros. ¿Quién puede asegurar que cuando los países monoproduttore estén exánimes de riquezas y no tengan el control estratégico del suministro podrán cobrar? Sin embargo, los países industrializados o futuros consumidores de otras fuentes alternativas de energía, han mantenido su ritmo de crecimiento interno, a través del financiamiento de sus déficits nacionales o internacionales y han formado un club de deudores por préstamos de países iberoamericanos que en última instancia son los deudores finales de los países monoprodutores. El futuro alfa a los poseedores de riquezas energéticas (petroleros) con las economías nacionales postradas por el endeudamiento de los países no centrales. Ahora, podemos ver con claridad el tránsito de la economía monetaria antigua, en la cual el consenso de la demanda de bienes y servicios vía la transferencia de poderes adquisitivos creaba la estructura de precios de la oferta productiva; esto hoy no tiene validez, dado que no existe una democracia liberal basada en el voto económico del consumidor y su contraprestación en un precio justo. Porque, existen pautas de valores y estrategias internacionales que hacen regular los precios de los bienes y riquezas estratégicas. Estamos hoy, ante la presencia de un nuevo fenómeno del lucro que podemos denominar "lucro financiero internacional".

En este momento, podemos comenzar el análisis del principio "precio justo".

Aunque, axiológicamente podemos decir que los precios fueron injustos y dichas teorías fueron esgrimidas por pensadores de la talla de: C. Marx, Engels, o G. Castel. Justificaban así a los precios como la remuneración de los factores de la producción y el modo de medir el resultado de la escasez de los mismos. El criterio de la formación de los precios es únicamente restringir la demanda haciendo que ésta coincida con la oferta. Este punto de la formación del precio, fue estudiado por los fisiócratas, quienes asumieron la teoría del precio justo. Ellos consideraron, que el "precio justo" era el correspondiente al costo de producción. Esto, implica desarrollar una teoría de los valores que entiende por justo una correspondencia entre el esfuerzo para producir un bien y su valor. Desde un punto de vista fenomenológico ellos apreciaban que existía el "precio corriente", el cual surgía por las oscilaciones emergentes del mercado. Dichas oscilaciones se desplazaban entre el "precio justo" y el precio corriente. Ellos también, apreciaban axiológicamente el "Buen precio". Este, era el que repagaba con holgura los costos de producción y de esta forma alentaba el crecimiento de la producción. El enfoque clásico se orientó hacia el concepto que el precio era equivalente a la cantidad de trabajo invertido. Aunque, apreciaban que la regulación del precio se obtenía mediante la oferta y la demanda del mercado. Ambos enfoques coinciden en el fondo con una visión objetiva en la formación de los precios que surgen de los costos. En cambio, las teorías subjetivistas, hacen radicar el valor de los bienes en la utilidad. Dichas teorías no permiten analizar la conformación de los precios dentro de la teoría de la producción, que es el lugar natural donde se forman los valores económicos. La formación del "Precio justo", tiene una trascendencia ontológica fundamental en el buen funcionamiento del sistema económico; dado que de su logro depende el equilibrio de los poderes adquisitivos inmediatos y una adecuada conformación de las demandas efectivas y potenciales, que garantizan el armónico crecimiento correlativo de las tasas de "crecimiento de la producción" y el crecimiento del "capital tecnológico". Aunque, parezca contradictorio, el "precio justo" no se da permanentemente en el funcionamiento de la economía, los precios tienen oscilaciones, lo cual conforma alteraciones en la: "tasa distributiva de la productividad".

lograda" y la "tasa de formación del capital tecnológico". Estas tasas tienen oscilaciones según los requerimientos necesarios para la formación del capital tecnológico nacional, que logran la productividad y luego permiten distribuir dicha productividad mediante la optimización de los costos y precios a los consumidores. Podemos decir de otra forma que el "precio justo" o el "buen precio" son la causa de la debida formación del capital tecnológico productivo. Esto, influye para lograr la "economización" o la "productividad", y su traslado posterior de los beneficios consolidados en el proceso económico a los consumidores. El cumplimiento de este principio ontológico de la formación del "precio justo", dentro de las oscilaciones citadas, da, validez a la premisa fundamental económica de una "distribución justa y final" de todo el sistema económico. Otro de los principios ontológicos que se ha sucedido en la historia de la humanidad, ha sido la "mejora permanente en la distribución socioeconómica de los medios materiales de consumo y de la propiedad de los bienes". Las civilizaciones han luchado durante siglos y lo seguirán, para lograr la justicia social distributiva de los medios materiales y espirituales. Esta distribución no ha sido igualitaria por razones de criticidad en la fertilidad de los suelos que brindan los alimentos, por la falta de transportes, condiciones de putrefacción de los alimentos, etc; que el hombre ha vencido mediante el uso de la tecnología.

Sin embargo, aún permanecen condiciones socio-culturales que tenemos que vencer para lograr una mejora en la justicia social distributiva. Las estructuras políticas otorgaron privilegios en la distribución de los poderes adquisitivos cuando existía la división de clases, sin tener en cuenta el esfuerzo o la productividad. Esto originó la lucha en la distribución de los medios materiales como forma de expresión de luchas de clases sociales, lo cual mejoró la distribución, pero no superó la productividad. Sólomente, el desarrollo de la ciencia y su aplicación al campo productivo logra aumentar la productividad general del sistema económico, para lo cual es necesario adaptar el sistema socioeconómico, modificando la socioesfera al decir de Alvin Toffler. Para ello, se modifica el sistema corporativista de la edad media y nace el capitalismo industrial que permite la formación del capital como unión de ahorros financieros que lograron fi-

nanciar las nuevas inversiones. Asimismo, rompe la tutela del "maestro", como único creador de ideas y director del proceso productivo anual. Las máquinas y su productividad generan la producción masificada que se puede orientar a otros mercados. Esta modificación en la tecnosfera que genera los cambios en los procesos productivos y aumentan permanentemente mejoras productivas en los procesos productivos (aplicación de principios, máquinas, energías, transportación, etc), generaron el salto tecnoeconómico de la Revolución Industrial, que siguió influyendo hasta la mitad del siglo XX. La productividad, permitió la producción masificada reduciendo los costos hasta límites no soñados por los "maestros" de la Edad media y aumentó el poder adquisitivo por esta vía. Asimismo, demandó fuertes cantidades de mano de obra a las cuales remuneró para que consumieran su producción o la de otros. Esta situación, logró una mejora permanente en la distribución de los medios materiales logrados por la producción masificada. Lo que es difícil de juzgar es si la "mejora en la distribución" se debe a los principios de una mayor equidad en la distribución producto de la humanización de la socioesfera empujados por las reformas políticas, o a la necesidad de colocar la producción masificada por las necesidades financieras de los productores. Analizando este tema, podemos observar que la tecnología aplicada a la producción ha permitido obtener nuevas y mayores cantidades de riquezas y uso de los bienes de capital. Esto ha minimizado el costo social del esfuerzo humano de la sociedad en el costo socioeconómico total, haciendo participar al primero en forma unitaria decreciente en la valorización de los bienes. Esto, hace repensar en un cambio filosófico muy importante en cuanto a que el precio es la resultante de la cantidad de trabajo invertido y entonces entramos en una nueva teoría filosófica para justificar la formación del precio. Lo que sí podemos observar, es que la tecnología aplicada a la producción ha reducido los costos de producción, haciendo asequibles mediante la producción en serie y masificada la utilización de las riquezas y el valor del trabajo a crecientes masas de consumidores. Sin lugar a dudas que la mejora tecnológica ha permitido la utilización de grandes cantidades de riquezas que antes permanecían yacentes en la tierra y sin utilidad. Para lograr este proceso de utilización,

de las riquezas es evidente que se necesitaron fuerzas y energías muy superiores que las emergentes de los medios humanos y mecánicos. Reparemos, que a través del consumo del petróleo, minerales de hierro y otros minerales que se procesaron mediante el auxilio de fuerzas y energías considerables, se logra la producción de otros productos derivados de la industrialización, tales como: automotores, electrodomésticos, etc. Todos estos últimos son a su vez consumidores de energías, lo cual demanda en forma permanente el aumento de la base energética. Esta situación era impensable en los siglos XVII y XVIII, dado que el hombre no tenía acceso ni dominaba cantidades de energías tan importantes y cuantiosas como en los albores del siglo XXI; que se distribuyen en forma de consumo masivo a todas las clases sociales por el solo hecho de considerarlos a todos, "consumidores con poder adquisitivo". A esta altura, debemos pensar cuán desactualizados han quedado los conceptos de apropiación del esfuerzo del obrero a través de la plusvalía simple y reproducida sustentada por C. Marx, que iban a parar a manos de los capitalistas. Estamos viendo una "mejora de la distribución socioeconómica" de los bienes y riquezas entre todas las clases sociales.

La fuerza de la producción masificada y su necesidad de colocación económica ha generado un incontrolable "fatalismo ecológico-económico". Esta figura la podemos describir como una fuerza que es impulsada mediante un movimiento interdependientemente relacionado con los factores ecológicos y económicos. La situación, la podemos describir como un efecto circular continuo que se autogenera y se alimenta por el impulso de ambos factores en forma mutua. Una vez desarrolladas las energías necesarias para extraer las riquezas y efectuar los procesos industriales necesarios, los productos deben tomar sentido económico mediante el traslado o consumición del destinatario final (consumidor final). Para ello, se organizan empresas, mediante la acción catalizadora del empresario; quien crea el incentivo del consumidor y determina los valores o precios para la enajenación de los bienes. El proceso mencionado es alentado por el "lucro empresarial" y éste provoca la tendencia a ampliar el consumo en forma permanente, lo cual demanda cada vez mayores riquezas. Este aumento continuo

en el requerimiento de riquezas lleva al agotamiento ecológico de las riquezas naturales y el consumo de materias que producen contaminación ambiental; lo cual configura el hecho de tener que mantener las demandas económicas creadas por el empresario y aumentar permanentemente la contaminación ambiental, produciéndose el fatalismo ecológico-económico del mundo del siglo XX. Esta situación debe romperse en el siglo XXI, dado la situación de criticidad de algunas riquezas y el crecimiento poblacional mundial. Pero, antes de llegar a esta situación, si miramos retrospectivamente, podemos observar que la población económica ha logrado en determinados espacios económicos una "elevación de la calidad consumista" que, ha sido permanente a través de las últimas décadas. Este proceso no se logró en forma uniforme en todo el mundo. Se ha presentado en muchos espacios económicos, un desarrollo económico, lo cual ha asociado una democratización en la forma de vida, ya que la economía dineraria basó el acceso al consumo en función de la posesión del dinero.